

CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo No. 192-2022, de fecha catorce (14) de marzo del dos mil veintidós (2022), por este medio **HACE CONSTAR** que, durante el mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), **SI** se encontraron **RESOLUCIONES FIRMES**, emitidas por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto de la Propiedad, que se detallan:

No. Resolución	Descripción
No. SE-IP-019-2023	Proceso fracasado de Licitación LPN-IP-014-2022 "Adquisición de Combustible para el IP año 2023".

Firmándose la presente a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).



TIRSO SADY ULLOA ULLOA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD